



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO  
SESIÓN 5/23

La Alcaldesa- Presidenta, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente

RESOLUCIÓN

En Almería, a 25 de abril de 2023.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Art. 61 a 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, por la presente:

**DISPONGO**

Convocar sesión **EXTRAORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el **DÍA 28 DE ABRIL DE 2023** a las **OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS** en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución, nº 9, de esta ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores, de fechas 7 de marzo de 2023 (Extraordinaria y Monográfica 2/23), 22 de marzo de 2023 (Extraordinaria 3/23) y 3 de abril de 2023 (Extraordinaria y Urgente 4/23).-
- 2.- Realización del sorteo público para la designación de los Presidentes y Vocales de las mesas electorales correspondientes a las Elecciones Locales que se celebrarán el día 28 de mayo de 2023, convocadas por Real Decreto 207/2023, de 3 de abril.-
- 3.- Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de fecha 11 de abril de 2023, sobre designación de Secretarios de las Juntas Municipales de Distrito.-



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE ALMERÍA

- 4.- Dar cuenta del informe resumen anual de la Intervención General, de fecha 10 de abril de 2023, de control interno, ejercicio 2021.-
- 5.- Dar cuenta del informe de control financiero de la Intervención General, de fecha 11 de abril de 2023, sobre acuerdos contrarios a reparos o con omisión de fiscalización previa, ejercicio 2022.-
- 6.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en la Parcela VPR.2.4.1 de la Unidad de Ejecución UE-CSA-01/113 del PGOU de Almería-Texto Refundido 98, promovido por la EMPRESA MUNICIPAL ALMERÍA XXI, S.A.-
- 7.- Acuerdo para dejar sin efecto el proyecto de Estudio de Detalle en C/Tomás Moro y Avenida Marinera de Costacabana, presentado por D. José Manuel Flores Moreno, y aprobado definitivamente por acuerdo de Pleno de 1 de abril de 2019.-
- 8.- Aprobación definitiva de la Modificación Puntual N° 77 del PGOU de Almería- Texto Refundido 98, para ampliación del Catálogo de Edificios y espacios Protegidos.-
- 9.- Aprobación definitiva de la Modificación Puntual N° 79 del PGOU-98 DE Almería en el ámbito de los terrenos situados entre Carretera Cabo de Gata- Retamar, Carretera de Níjar y Vereda de la Era, promovida por ÁREA DE SERVICIO RETAMAR, S.L.-
- 10.- Acuerdo para ordenar a D. Pascual García Oña el desalojo de las instalaciones agropecuarias situadas en la Unidad de Ejecución N°1 del Sector SUP-MNO-04/801 del PGOU de Almería.-
- 11.- Admisión a trámite del Proyecto de Actuación para ampliación de centro de manipulación y comercialización de productos hortofrutícolas en Parcela 56, Polígono 71, Paraje El Barranquete, promovido por HORTALIZAS DIOSUR, S.L.-
- 12.- Admisión a trámite del Proyecto de Actuación para ampliación de almacén de productos fitosanitarios en Carretera La Cañada- Viator, Paraje Haza Tableada, promovido por VIAGRO, S.A.-
- 13.- Rectificación del Epígrafe 1° (Bienes Inmuebles) del Inventario Municipal de Bienes, a fecha 31 de diciembre de 2022.-
- 14.- Acuerdo sobre cambio de nombre del "Complejo Deportivo Municipal de Costacabana", que pasa a denominarse "Complejo Deportivo Municipal Periodista Ambrosio Sánchez".-
- 15.- Designación de las fiestas locales para el año 2024.-



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE ALMERÍA

---

- 16.-Solicitud de adhesión e incorporación a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.-
- 17.-Solicitud a UNICEF de renovación del reconocimiento de Almería como Ciudad Amiga de la Infancia.-
- 18.-Moción del Grupo Municipal Socialista "por una Almería para crecer y convivir con salud mental".-
- 19.-Moción del Grupo Municipal C's "para la actuación urgente en los barrios de la falda de La Alcazaba".-
- 20.-Moción del Grupo Municipal Socialista "para la adopción y ejecución de acuerdos con el Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Almería".-

Lo manda y firma la Excm. Sra. Alcaldesa- Presidenta, D<sup>a</sup> María del Mar Vázquez Agüero, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe".-

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.-

**Almería, a 25 de abril de 2023**  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**

Firmado digitalmente por:  
Fernando Gómez Garrido  
Secretario General  
Fecha: 25/04/2023 13:54:08  
Ayuntamiento de Almería